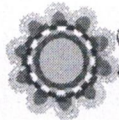




MUNICIPALIDAD DE
ITAUGUÁ



Mi bandera es el Tanduti
Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo
Gobierno Municipal 2021-2025

Acuse.

Defensores del Chaco 170 e/
Caballero Álvarez y Tte. Adolfo Martínez
Telefax: +595294 220-252 I+595294 220-358

Misión: "Administrar el bien público de manera eficaz y transparente, cuidando siempre el bienestar de los ciudadanos, promoviendo el crecimiento integral y desarrollo sostenible de la comunidad, con planes innovadores en beneficio de la ciudadanía."

Itauguá, 03 de abril de 2025

Nota I.M. N° 206 /2025

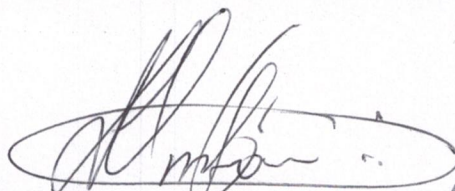
SEÑOR
MARCELO DANIEL CENTENO FERNÁNDEZ
JUEZ DE PAZ EN LO CIVIL, COMERCIAL, LABORAL Y DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA
DE LA CIUDAD DE ITAUGUÁ
Presente.

El Intendente Municipal de la ciudad de Itauguá, Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo y el Secretario General, Abg. Ronald Ramón Insfrán González, tienen a bien dirigirse a usted, con el objeto de contestar el Oficio N° 634 de fecha 25 de marzo de 2025, recepcionada en esta institución con el expediente de mesa de entrada N° 1.678 de fecha 26 de marzo del corriente año, que contiene los autos caratulados: "Silvio Junior Alonso Torales C/ Claudia Antonia Florentín Cabrera S/ demanda por indemnización de daños y perjuicios " Exp.578/2024; solicitando informe si la señora Claudia Antonia Florentín Cabrera, con Cedula de Identidad N° 4.207.763 es contribuyente de la institución y en caso afirmativo en que concepto.

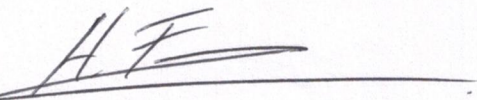
Al respecto, se remite el Memorándum N° 48 de fecha 28 de marzo de 2025, emanado del Departamento de Recaudaciones, a través del cual se adjunta el informe detallado de lo peticionado.

Sin otro motivo en particular nos despedimos de usted saludándolo muy atentamente.




Abg. Ronald Ramón Insfrán González
Secretario General




Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo
Intendente Municipal

HDFM/tnc

Visión: "Construir una Municipalidad eficiente, que promueva una ciudad próspera, organizada, inclusiva, que mantiene sus tradiciones, identidad artesanal y cultural, en bienestar de sus ciudadanos."